

# LA IMPORTANCIA DEL SECTOR COMERCIAL EN LA ECONOMÍA ESPAÑOLA Y SU INCIDENCIA EN EL EMPLEO

Francisco Javier Quirós Tomás  
Manuela Vega Vázquez

## RESUMEN

El comercio ha constituido tradicionalmente una actividad económica de gran importancia desde el punto de vista económico, tanto desde la perspectiva de la renta como del empleo generado. Tras enmarcar el sector en el conjunto de la economía se analizan las relaciones laborales existentes en el mismo, tratándose aspectos como la tasa de salarización y temporalidad con relación al tamaño de la empresa, los diversos subsectores comerciales y el género.

**PALABRAS CLAVE:** Comercio, empleo, salarización, relaciones laborales

## ABSTRACT

Trade has been traditionally an economic activity of great significance, so much by the employment as by the income related to it. First it is analysed the sector as a part of the whole economy and later they are studied different aspects of labour relations such as worker status, and type of employment contract and their connexion with contingency factors such as company's size, the different commercial subsectors or the gender of workers.

**KEY WORDS:** Trade, employment, labour relations, labour market

---

## 1. INTRODUCCIÓN

La separación entre la oferta primaria y la demanda final confiere a la distribución comercial un papel estratégico fundamental asociado a la articulación de los mercados de productos finales mediante la producción de servicios comerciales. “A medida que se incrementa el desarrollo de un sistema económico y se expande el mercado crece la demanda de servicios comerciales especializados y, por tanto, la participación de la distribución comercial en la actividad económica, que adquiere caracteres cuantitativos (mensurables por la participación de esta actividad en el PIB) y cualitativos evidentes, pues no es posible pensar en un proceso de desarrollo económico sostenido sin contar con una expansión de los servicios comerciales” (Casares et al., 1987).

Para el análisis del empleo en la distribución comercial se ha acudido a tres fuentes básicas: Encuesta Anual de Comercio, Contabilidad Nacional de España y Encuesta de Población Activa. Esta diversidad de fuentes determina cierta heterogeneidad en las cifras, tanto por los distintos métodos estadísticos como por las diferentes fechas a la que hacen referencia<sup>65</sup>.

---

<sup>65</sup> La Encuesta Anual de Comercio hace referencia a datos a 30 de septiembre, la Contabilidad Nacional de España a datos del año completo y la Encuesta de Población Activa se refiere a la media anual.

Este trabajo pretende analizar la importancia del sector comercial en la economía nacional así como su incidencia en el mercado de trabajo. Para ello, en primer lugar se enmarca la distribución comercial en la economía en su conjunto, con el objeto de poner de manifiesto la relevancia del sector, tanto desde el punto de vista de la producción como del empleo generado. A continuación, se hace una referencia a las características generales de la empresa comercial, en particular al tamaño de la misma, dado que un factor determinante del tipo de empleo es la dimensión de las empresas. Los dos siguientes apartados están centrados en el empleo generado por el sector comercial, analizándose datos como tasas de salarización, temporalidad y diferencias por sexo.

## 2. IMPORTANCIA DEL SECTOR COMERCIAL EN LA ECONOMÍA ESPAÑOLA

El comercio ha constituido tradicionalmente una actividad económica de gran importancia desde el punto de vista económico, tanto desde la perspectiva de la renta como del empleo generado. Con el objetivo de profundizar en este planteamiento, en primer lugar, se estiman una serie de indicadores de contexto que permiten una aproximación a la realidad económica del sector.

En el año 2001 la contribución del comercio a la generación del valor añadido bruto (VAB) total en términos reales asciende al 11,69% (Tabla 2). Adoptando como marco de referencia el sector servicios, su peso relativo es del 17,11% y del 21,81% si sólo se tienen en cuenta los servicios de mercado. Estas cifras ponen de manifiesto la relevancia del sector comercial. Después de las inmobiliarias y de los servicios empresariales constituye la actividad económica más importante desde el punto de vista de la producción generada en términos de VAB real. Las tasas de crecimiento del VAB del comercio han evolucionado de forma creciente desde el año 1995, presentando incluso valores ligeramente superiores a las tasas medias de crecimiento del sector servicios en su conjunto entre los años 1996 y 1999. No obstante, en el 2000 se aprecia un punto de inflexión en la tendencia, al igual que ocurre en la hostelería. En términos acumulados, entre los años 1995 y 2002 el crecimiento del VAB comercial prácticamente alcanza la tasa media de crecimiento del VAB del sector servicios (20,42% y 21,71%, respectivamente).

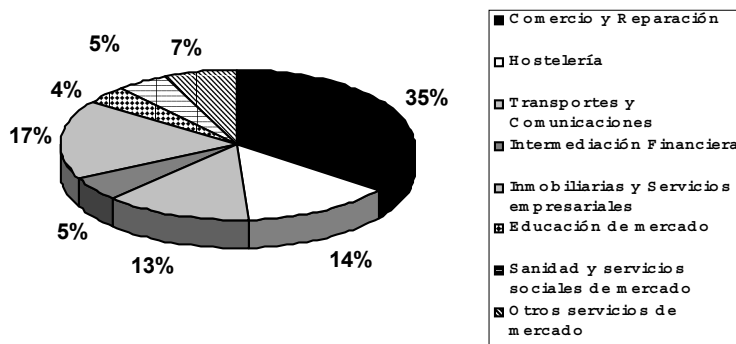
Desde el punto de vista del empleo, de acuerdo con la Encuesta de Población Activa, el número medio de empleados en España durante el año 2002 es algo superior a 16.250.000. De ellos, casi 600.000 trabajan en el comercio mayorista.<sup>66</sup> El sector minorista, por su parte, tiene una cifra media de empleados algo inferior a 1.600.000. Estas cifras representan el 3,7% y el 9,7%, respectivamente, del total del empleo en España. Estos porcentajes se elevan al 5,81% y 15,47% si se calculan sobre el empleo del sector servicios. Si se utiliza como fuente estadística la Contabilidad Nacional de España apenas se observan diferencias: El comercio concentra el 15,31% del total de puestos de trabajo. La relevancia del sector se pone de manifiesto con más intensidad si se analiza la distribución del empleo de los servicios de mercado (Figura 1). Es, con diferencia, la actividad económica que absorbe mayor cantidad de puestos de trabajo, el 35,33%, cifra que se mantiene estable desde mediados de la década de los noventa.

---

<sup>66</sup> Al hacer la división entre comercio mayorista y minorista, es preciso indicar que en el primero se incluyen las diversas ramas de dicho sector recogidas en la CNAE 51, en tanto que al hablar del comercio minorista, se suele hacer referencia a los sectores recogidos en la CNAE 52. Para las cifras referidas al conjunto del sector comercial se añaden, salvo en los casos así indicados, las cifras referidas a vehículos de motor y sus accesorios recogidas en los epígrafes 501 a 505 de la CNAE

**Figura 1**

Empleo Servicios de Mercado . Año 2001



*España. INE. Elaboración propia. Estimación provisional*

El análisis por divisiones CNAE<sup>67</sup> pone de manifiesto que la mayor aportación al VAB comercial, con el 47,29%, corresponde a la división 52, comercio al por menor. La evolución de las tasas reales de crecimiento del VAB sigue, tanto para el comercio al por mayor como para el comercio al por menor, las mismas pautas que para el sector en su conjunto, si bien el mayor crecimiento en términos acumulados entre los años 1995 y 2000 es para la división 51 (Comercio al por mayor e intermediarios del comercio) con un 20,53%. En cuanto al empleo se refiere, más de la mitad de los puestos de trabajo del sector son absorbidos por los minoristas (58,61%), en tanto que el segmento mayorista apenas alcanza el 22% (Tabla 3).

Como cabría esperar, también existen notables diferencias al analizar la densidad de locales comerciales por grupos de CNAE. Por habitante<sup>68</sup>, el número de locales minoristas casi triplica al correspondiente a actividades mayoristas. Frente a 15,1 locales minoristas existen 5,3 mayoristas por cada mil habitantes.

<sup>67</sup> Datos relativos a previsiones del año 2000

<sup>68</sup> Previsiones correspondientes al año 2002.

CITIES IN COMPETITION

TABLA 1: VALOR AÑADIDO BRUTO A PRECIOS BÁSICOS POR RAMAS DE ACTIVIDAD PRECIOS CONSTANTES BASE 1995, MILLONES DE EUROS. % PARTICIPACIÓN SOBRE EL TOTAL.

	1995 (% participación)	1996 (% participación)	1997 (% participación)	1998 (% participación)	1999 (% participación)	2000 (P) (% participación)	2001 (P) (% participación)	2002 (A) (% participación)
<b>Total sectores (*)</b>	403.516 (100,0)	412.974 (100,0)	428.583 (100,0)	445.909 (100,0)	463.475 (100,0)	482.538 (100,0)	496.732 (100,0)	506.558 (100,0)
<b>Agricultura, ganadería y pesca</b>	18.630 (4,62)	21.901 (5,30)	22.468 (5,24)	22.329 (5,01)	21.194 (4,57)	21.568 (4,47)	20.860 (4,20)	21.068 (4,16)
<b>Energía</b>	16.514 (4,09)	17.329 (4,20)	17.921 (4,18)	18.179 (4,08)	18.619 (4,02)	19.439 (4,03)	20.274 (4,08)	20.327 (4,01)
<b>Industria</b>	76.631 (18,99)	77.687 (18,81)	82.196 (19,18)	86.612 (19,42)	90.238 (19,47)	93.699 (19,42)	95.523 (19,23)	96.164 (18,98)
<b>Construcción</b>	31.876 (7,90)	31.434 (7,61)	32.128 (7,50)	34.448 (7,73)	37.390 (8,07)	39.652 (8,22)	41.841 (8,42)	43.845 (8,66)
<b>Servicios</b>	278.700 (69,07)	281.882 (68,26)	291.503 (68,02)	301.809 (67,68)	312.649 (67,46)	326.068 (67,57)	339.195 (68,29)	344.605 (68,03)
<b>Servicios de mercado</b>	216.163 (53,57)	218.429 (52,89)	226.610 (52,87)	235.277 (52,76)	243.990 (52,64)	255.121 (52,87)	266.108 (53,57)	269.801 (53,26)
<b>Servicios de no mercado</b>	62.537 (15,50)	63.453 (15,36)	64.893 (15,14)	66.532 (14,92)	68.659 (14,81)	70.947 (14,70)	73.087 (14,71)	74.804 (14,77)

Fuente: Contabilidad Nacional de España. INE. Elaboración propia (\*) Contabiliza SIFMI. (P) Estimación provisional. (A) Estimación avance

TABLA 2: VALOR AÑADIDO BRUTO A PRECIOS BÁSICOS, DESAGREGACIÓN SECTOR SERVICIOS, PRECIOS CORRIENTES, MILLONES DE EUROS

Servicios	1995	%	1996	%	1997	%	1998	%	1999	%	2000 (P)	%	2001 (P)	%
<b>Comercio y Reparación</b>	48.207	11,95	49.242	11,92	51.190	11,94	53.288	11,95	56.023	12,09	56.841	11,78	58.050	11,69
<b>Hostelería</b>	31.234	7,74	30.750	7,45	31.651	7,39	32.521	7,29	33.984	7,33	34.820	7,22	34.759	7,00
<b>Transportes y Comunicaciones</b>	33.399	8,28	34.730	8,41	36.748	8,57	38.242	8,58	39.668	8,56	42.845	8,88	46.205	9,30
<b>Intermediación Financiera</b>	23.208	5,75	21.998	5,33	23.089	5,39	23.987	5,38	22.895	4,94	24.911	5,16	28.301	5,70
<b>Inmobiliarias y Servicios empresariales</b>	55.388	13,73	56.582	13,70	58.409	13,63	60.662	13,60	63.537	13,71	66.396	13,76	69.087	13,91
<b>Educación de mercado</b>	5.717	1,42	5.827	1,41	6.050	1,41	6.290	1,41	6.418	1,38	6.670	1,38	6.878	1,38
<b>Sanidad y servicios sociales de mercado</b>	8.019	1,99	8.066	1,95	8.151	1,90	8.475	1,90	9.166	1,98	9.820	2,04	9.830	1,98
<b>Otros servicios de mercado</b>	10.991	2,72	11.234	2,72	11.322	2,64	11.812	2,65	12.299	2,65	12.818	2,66	12.998	2,62
<b>Servicios de no mercado</b>	62.537	15,50	63.453	15,36	64.893	15,14	66.532	14,92	68.659	14,81	70.947	14,70	73.087	14,71
<b>Total servicios</b>	278.700	69,07	281.882	68,26	291.503	68,02	301.809	67,68	312.649	67,46	326.068	67,57	339.195	68,29

Fuente: Contabilidad Nacional de España. INE. Elaboración propia (P) Estimación provisional

**TABLA 3: PRINCIPALES INDICADORES DEL SECTOR COMERCIAL (%). POR DIVISIONES CNAE**

<b>COMERCIO Y REPARACIONES</b>	<b>1995</b>	<b>1996</b>	<b>1997</b>	<b>1998</b>	<b>1999</b>	<b>2000 (P)</b>
<i>VAB comercio/VAB total (euros corrientes)</i>	11,95	11,89	11,88	11,79	11,94	11,73
<i>VAB comercio/VAB total (euros constantes)</i>	11,95	11,92	11,94	11,95	12,09	11,78
<i>Tasas reales de crecimiento comercio</i>		2,15	3,96	4,10	5,13	1,46
<i>Tasas reales de crecimiento total</i>		2,34	3,78	4,04	3,94	4,11
<i>Empleo comercio/empleo total</i>	15,38	15,44	15,45	15,51	15,50	15,50
<i>VAB comercio/empleo comercio (miles de euros)</i>	22,8	22,9	23,1	23,1	23,4	23,0
<b>COMERCIO AL POR MAYOR</b>						
<i>VAB mayorista/VAB comercio (euros corrientes)</i>	30,25	29,95	30,09	30,29	30,64	31,43
<i>VAB mayorista/VAB comercio (euros constantes)</i>	30,25	30,27	30,48	30,47	30,67	30,92
<i>Tasas reales de crecimiento mayorista</i>		2,24	4,67	4,05	5,83	2,29
<i>Empleo mayorista/empleo comercio</i>	21,27	21,26	21,62	21,60	21,88	22,06
<i>VAB mayorista/empleo mayorista (miles de euros)</i>	32,5	32,6	32,6	32,5	32,8	32,2
<b>COMERCIO AL POR MENOR</b>						
<i>VAB comercio minorista/VAB comercio (euros corrientes)</i>	48,67	48,36	47,97	47,66	47,54	47,40
<i>VAB minorista/VAB comercio (euros constantes)</i>	48,67	48,39	47,94	47,65	47,30	47,29
<i>Tasas reales de crecimiento minorista</i>		1,56	2,99	3,47	4,35	1,44
<i>Empleo minorista/empleo comercio</i>	60,55	60,36	59,16	58,53	58,94	58,61
<i>VAB minorista/empleo minorista (miles de euros)</i>	18,3	18,3	18,7	18,8	18,8	18,5

Fuente Contabilidad Nacional de España. INE. Elaboración propia. (P) Estimación provisional

Atendiendo a los diferentes subsectores comerciales, dentro del segmento mayorista cuatro actividades se reparten el 90% de la producción mayorista generada, en términos de valor añadido al coste de los factores<sup>69</sup>: Comercio al por mayor de productos alimenticios, bebidas y tabaco (CNAE 513), Comercio al por mayor de productos de consumo, distintos de alimenticios (CNAE 514), Comercio al por mayor de productos no agrarios semielaborados, chatarra y desecho (CNAE 515) y Comercio al por mayor de maquinaria y equipo (CNAE 516). La participación de cada uno de esos cuatro subsectores oscila entre el 20% y 25% del total de la producción. En el segmento minorista, por el contrario, existe una clara concentración de la producción en dos actividades: Comercio al por menor en establecimientos no especializados (CNAE 521) y Otro comercio al por menor de artículos nuevos en establecimientos especializados (CNAE 524) (32,65% y 41,20%, respectivamente). La distribución del empleo entre los diferentes subsectores sigue las mismas pautas. Dentro de la categoría mayorista el Comercio al por mayor de productos alimenticios, bebidas y tabaco (CNAE 513) absorbe la mayor proporción del empleo generado en la división (30,60%). En el segmento minorista los dos subsectores anteriormente citados concentran el 70% del total del empleo generado en esta categoría, si bien el mayor peso relativo corresponde a Otro comercio al por menor de artículos nuevos en establecimientos especializados (CNAE 524) con el 44,66%.

<sup>69</sup> Fuente: Encuesta Anual de Comercio. INE. Año 2002

## CITIES IN COMPETITION

**TABLA 4: DISTRIBUCIÓN DEL EMPLEO POR SUBSECTORES COMERCIALES. AÑO 2002**

<i>Subsectores</i>	<i>% vertical</i>
<i>Intermediarios del comercio (CNAE 511)</i>	2,58%
<i>Comercio al por mayor de materias primas agrarias y animales vivos (CNAE 512)</i>	1,45%
<i>Comercio al por mayor de productos alimenticios, bebidas y tabaco (CNAE 513)</i>	11,78%
<i>Comercio al por mayor de productos de consumo, distintos de alimenticios (CNAE 514)</i>	8,49%
<i>Comercio al por mayor de productos no agrarios semielaborados, chatarra y desecho (CNAE 515)</i>	7,47%
<i>Comercio al por mayor de maquinaria y equipo (CNAE 516)</i>	6,62%
<i>Otro comercio al por mayor (CNAE 517)</i>	0,11%
<i>Comercio al por menor en establecimientos no especializados (CNAE 521)</i>	16,33%
<i>Comercio al por menor de alimentos, bebidas y tabaco en establecimientos especializ. (CNAE 522)</i>	9,56%
<i>Comercio al por menor de productos farmacéuticos, médicos, belleza e higiene (CNAE 523)</i>	3,91%
<i>Otro comercio al por menor de artículos nuevos en establecimientos especializados (CNAE 524)</i>	27,46%
<i>Comercio al por menor de bienes de segunda mano en establecimientos (CNAE 525)</i>	0,11%
<i>Comercio al por menor no realizado en establecimientos (CNAE 526)</i>	2,99%
<i>Reparación de efectos personales y enseres domésticos. (CNAE 527)</i>	1,13%

*Fuente: Encuesta Anual de Comercio. INE.*

### 3. LA EMPRESA EN EL SECTOR COMERCIAL. ASPECTOS GENERALES

De acuerdo con la Encuesta Anual de Comercio, en el año 2002 operan en España 785.653 empresas comerciales (Tabla 5), de las cuales más de la mitad son pequeñas empresas que cuentan con menos de dos trabajadores. El tamaño medio de las empresas comerciales es de tan sólo 3,8 empleados por empresa, oscilando entre 5,4 en las empresas mayoristas y 3 en las empresas minoristas. Se pone de manifiesto el mayor tamaño medio de las empresas mayoristas con respecto a las minoristas y la gran atomización del sector.

Atendiendo a su naturaleza jurídica, el 67,31% son personas físicas. Podría establecerse una relación entre tamaño de la empresa comercial y forma jurídica. La empresa más pequeña responde preferentemente a la modalidad de persona física, a partir de cinco trabajadores adquiere mayor peso relativo la forma societaria, en particular la sociedad de responsabilidad limitada y en las empresas de mayor tamaño (más de 49 trabajadores) el perfil jurídico dominante es la sociedad anónima.

**TABLA 5: EMPRESAS COMERCIALES. TAMAÑO DE LA EMPRESA Y NATURALEZA JURÍDICA. PORCENTAJES HORIZONTALES. AÑO 2002**

	<i>Total</i>			<i>Persona física</i>			<i>Sdad. Anónima</i>			<i>Sdad. limitada</i>			<i>Otras</i>		
	<i>T(1)</i>	<i>M(2)</i>	<i>m(3)</i>	<i>T</i>	<i>M</i>	<i>m</i>	<i>T</i>	<i>M</i>	<i>m</i>	<i>T</i>	<i>M</i>	<i>m</i>	<i>T</i>	<i>M</i>	<i>M</i>
<i>Menos de 2</i>	406.986	46.986	293.900	87,7	56,6	93,3	0,4	2,1	0,0	9,6	35,6	4,8	2,3	5,7	1,9
<i>De 2 a 4</i>	271.898	50.862	184.081	57,2	25,4	69,6	2,2	7,1	0,8	29,2	57,6	18,4	11,4	9,8	11,2
<i>De 5 a 9</i>	67.641	23.545	32.495	21,1	8,4	33,2	11,2	17,6	6,5	59,0	67,0	50,5	8,7	7,0	9,9
<i>De 10 a 19</i>	24.451	12.425	7.735	7,4	3,5	15,2	26,1	30,8	16,5	63,0	62,1	65,3	3,4	3,6	3,1
<i>De 20 a 49</i>	11.059	5.610	3.295	2,4	1,6	4,8	44,6	48,2	29,2	48,3	45,0	59,7	4,7	5,3	6,2
<i>Más de 49</i>	3.619	2.113	866	0,7	0,3	2,1	58,7	55,8	51,7	29,5	27,4	40,5	11,1	16,5	5,5
<b>TOTAL</b>	<b>785.653</b>	<b>141.539</b>	<b>522.375</b>	<b>67,3</b>	<b>29,7</b>	<b>79,3</b>	<b>3,6</b>	<b>11,6</b>	<b>1,2</b>	<b>22,9</b>	<b>51,3</b>	<b>13,7</b>	<b>6,1</b>	<b>7,3</b>	<b>5,7</b>

Fuente: Encuesta Anual de Comercio. INE.(1). Total (2) Mayorista (3) Minorista

Por subsectores comerciales, se observa que el Comercio al por mayor de productos alimenticios, bebidas y tabacos (CNAE 513) concentra el 43,13% de las empresas que cuentan con más de 49 empleados. En el segmento minorista las empresas mayores se reparten entre Otro comercio al por menor de artículos nuevos en establecimientos especializados (CNAE 524) y Comercio al por menor en establecimientos no especializados (CNAE 521), con el 46,30% y 30,25%, respectivamente de las empresas de venta al detalle de mayor tamaño.

Adoptando como unidad de análisis el local comercial, el peso relativo del comercio mayorista frente al minorista apenas sufre variación alguna. De los 935.978 locales comerciales existentes, el 23,7% se incluye en la primera de las citadas categorías, frente al 67,1% que pertenece al segmento minorista.

El tamaño medio de los locales comerciales se sitúa en 3,2 ocupados por local. No obstante, se aprecian diferencias significativas entre los dos segmentos objeto de estudio pues los locales dedicados a la actividad mayorista cuentan con un tamaño mayor que los concentrados en el comercio al por menor (4,6 y 2,6 ocupados por local, respectivamente). Por subsectores existen grandes diferencias en el tamaño medio de los locales. Así, el Comercio al por mayor de productos alimenticios, bebidas y tabaco (CNAE 513) y el Comercio al por mayor de maquinaria y equipo presentan un tamaño ligeramente superiores a la media del sector mayorista (6,3 y 6,2 empleados por local, respectivamente). En el segmento minorista, el subsector correspondiente al Comercio al por menor en establecimientos no especializados (CNAE 521) es el que más se aleja del tamaño medio del local comercial minorista, con 7,9 empleados por local.

#### 4. EL EMPLEO DIRECTO EN EL SECTOR COMERCIAL

Como ya se comentó al analizar la importancia del sector comercial en la economía española, el peso del empleo directo de este sector sobre el total de la economía es elevado, oscilando entre el 13,4% y el 15,47%, según las fuentes.

El análisis del empleo que se va a realizar en este epígrafe consiste en el estudio del tipo de relación laboral existente entre las empresas comerciales y su mano de obra. Así, se diferenciará entre trabajadores remunerados (asalariados) y no remunerados. En el caso de los trabajadores asalariados, a su vez, se establecerá un análisis diferenciado para aquellos que tienen contrato indefinido (trabajadores fijos) y aquellos que lo tienen temporal (trabajadores eventuales).

CITIES IN COMPETITION

Las características de esta relación laboral tendrá en cuenta factores contingentes como el sexo del trabajador, el tamaño de la empresa y el subsector comercial, con una desagregación a tres dígitos de los segmentos recogidos en la CNAE en este último caso.

El análisis se inicia estudiando la importancia de los diversos tipos de relaciones laborales tanto para el comercio en general como para sus dos grandes subsectores: comercio mayorista y comercio minorista, viéndose las diferencias en función del género de los trabajadores.

Con el fin de situar las cifras correspondientes a este sector en un contexto adecuado, se considera necesario, como paso previo al análisis del sector comercial, recoger en una tabla (Tabla 6) las características de las relaciones laborales para el conjunto de la economía, así como para cada uno de los grandes sectores de la misma.

**TABLA 6: OCUPADOS POR TIPO DE RELACIÓN LABORAL Y SEXO (miles). AÑO 2002**

		<i>Total</i>	<i>No Asalariados</i>		<i>Total Asalariados</i>		<i>Asalariados con Contrato Indefinido</i>		<i>Asalariados con Contrato Temporal</i>	
<i>Ambos sexos</i>	<i>Total</i>	16.257,60	3.115,80	19,17%	13.141,70	80,83%	9.066,70	69,00%	4.075,10	31,02%
	<i>Agricultura</i>	961,3	547,4	56,94%	413,8	43,05%	172,5	41,67%	241,4	58,33%
	<i>Industria</i>	3.153,80	350,2	11,10%	2.803,60	88,90%	2.140,20	76,33%	663,3	23,66%
	<i>Construcción</i>	1.913,20	385	20,12%	1.528,20	79,88%	665,9	43,58%	862,3	56,42%
	<i>Servicios</i>	10.229,30	1.833,20	17,92%	8.396,10	82,08%	6.088,10	72,51%	2.308,10	27,49%
<i>Varones</i>	<i>Total</i>	10.146,60	2.181,60	21,50%	7.965,00	78,50%	5.657,20	71,02%	2.307,80	28,97%
	<i>Agricultura</i>	710,2	392,4	55,25%	317,8	44,75%	144,6	45,50%	173,2	54,50%
	<i>Industria</i>	2.363,70	273,3	11,56%	2.090,30	88,43%	1.659,00	79,37%	431,3	20,64%
	<i>Construcción</i>	1.813,90	367,2	20,24%	1.446,80	79,76%	612,1	42,30%	834,7	57,70%
	<i>Servicios</i>	5.258,80	1.148,70	21,84%	4.110,10	78,16%	3.241,50	78,86%	868,6	21,14%
<i>Mujeres</i>	<i>Total</i>	6.111,00	934,3	15,29%	5.176,70	84,71%	3.409,50	65,86%	1.767,20	34,14%
	<i>Agricultura</i>	251,1	155	61,73%	96,1	38,27%	27,9	29,03%	68,2	70,97%
	<i>Industria</i>	790,1	76,9	9,73%	713,2	90,27%	481,2	67,46%	232	32,52%
	<i>Construcción</i>	99,3	17,8	17,93%	81,4	81,97%	53,8	66,10%	27,6	33,90%
	<i>Servicios</i>	4.970,50	684,5	13,77%	4.286,00	86,23%	2.846,60	66,42%	1.439,50	33,58%

Fuente: Encuesta de Población Activa. INE.

De acuerdo con las cifras aportadas por la Encuesta Anual de Comercio 2002, referidos al treinta de septiembre de dicho año, de los cerca de tres millones de empleos del sector comercial, unos 721.000 no recibían remuneración, un porcentaje de casi el 24%. Esta cifra contrasta con la del conjunto de la economía española, donde la cifra supera en poco el 19% de media para el año 2002 y con la cifra inferior al 18% del sector servicios, del cual el comercio forma parte, según datos de la Encuesta de Población Activa.

Si se analizan los dos subsectores comerciales, mayoristas y minoristas, cuyos datos se encuentran recogidos en la Tabla 7, aparecen una clara divergencia entre ellos. En el caso de los mayoristas, el porcentaje de trabajadores no remunerados es claramente inferior a la media nacional, con tan solo el 13,7%, frente a más del 32% en el caso del comercio minorista. Esta situación está probablemente relacionada con el tipo de actividad, la personalidad jurídica de las empresas y su tamaño medio en cada uno de los sectores, siendo más común, por estas causas, la ayuda familiar en el pequeño comercio que entre las empresas mayoristas.



**TABLA 7: OCUPADOS EN EL SECTOR COMERCIAL POR TIPO DE RELACIÓN LABORAL Y SEXO. AÑO 2002**

		<i>Total</i>		<i>Mayoristas</i>		<i>Minoristas</i>	
<i>Total ocupados</i>		3.006.032		1.015.273		1.621.438	
<i>Remunerados</i>		2.285.188	76,02%	876.035	86,29%	1.099.403	67,80%
<i>Fijos</i>	<i>Total</i>	1.758.290	76,94%	677.371	77,32%	825.824	75,12%
	<i>Hombres</i>	1.043.538	59,35%	479.961	70,86%	346.630	41,97%
	<i>Mujeres</i>	714.752	40,65%	197.410	29,14%	479.194	58,03%
<i>Eventuales</i>	<i>Total</i>	526.898	23,06%	198.663	22,68%	273.579	24,88%
	<i>Hombres</i>	259.095	49,17%	126.050	63,45%	88.960	32,52%
	<i>Mujeres</i>	267.802	50,83%	72.614	36,55%	184.619	67,48%
<i>No remunerados</i>	<i>Total</i>	720.845	23,98%	139.238	13,71%	522.035	32,20%
	<i>Hombres</i>	430.710	59,75%	115.777	83,15%	260.249	49,85%
	<i>Mujeres</i>	290.134	40,25%	23.461	16,85%	261.787	50,15%

Fuente: Encuesta Anual de Comercio. INE.

El mayor número de no asalariados son hombres, en una proporción de 3 a 2, como en el conjunto de la economía (70% hombres frente a 30% mujeres<sup>70</sup>). Esta similitud inicial no debe ocultar el dispar comportamiento de ambos subsectores. En el caso de los mayoristas, la proporción supera el 5 a 1 a favor de los hombres, en tanto que en el minorista el número de mujeres supera muy ligeramente al de hombres (261.787 frente a 260.249), como se puede apreciar en la Tabla 7.

El análisis se puede extender a la temporalidad en los contratos, una variable muy importante en nuestro mercado de trabajo, dado que España es el país de la Unión Europea UE15 con mayores tasas de temporalidad, muy alejados del siguiente país. Para el conjunto de España, la temporalidad media en el año 2002 fue del 31%, esto es, de cada 100 trabajadores asalariados, casi un tercio tenía un contrato temporal (Tabla 6). Este porcentaje superaba el 50% en el sector agrícola y en la construcción, quedando por debajo del 28% en el sector servicios. Respecto al sector comercial, se puede apreciar que las tasas de temporalidad son relativamente reducidas (Tabla 7), pues el número de eventuales supera ligeramente el 23%, siendo parecidos los porcentajes para el comercio mayorista y el minorista.

<sup>70</sup> Datos correspondientes a la media anual 2002 suministrados por la EPA

CITIES IN COMPETITION

Si el análisis se extiende al género de los contratados, se puede apreciar que la proporción de contratos fijos entre los hombres es superior a la correspondiente a las mujeres en cerca de 7 puntos porcentuales (80% y 72,7% respectivamente), situación que es común a los sectores mayorista y minorista.

#### 4.1. EMPLEO COMERCIAL Y TAMAÑO EMPRESARIAL

Un factor importante a tener en cuenta en la generación de empleo en el sector comercial es el tamaño de las empresas. Del análisis de la tasa de salarización, se puede observar que la proporción de asalariados respecto al total de trabajadores va aumentando paralelamente al tamaño de las empresas. Este hecho podría ser debido, en gran medida a que las empresas más pequeñas son más propicias a que se de en ellas la figura de la ayuda familiar (Tabla 8). Así, la cifra aumenta desde el 10% de asalariados en los comercios de menos de 2 trabajadores, al 60,5% para las de un tamaño de entre 2 y 4 trabajadores, superando el 89% entre las empresas de más de 4 trabajadores, siempre siguiendo una senda creciente.

**TABLA 8: OCUPADOS EN EL SECTOR COMERCIAL POR TIPO DE RELACIÓN LABORAL, TAMAÑO DE LA EMPRESA Y SEXO. AÑO 2002**

<i>Trabajadores</i>		<i>Total</i>	<i>Menos de 2</i>	<i>De 2 a 4</i>	<i>De 5 a 9</i>	<i>De 10 a 19</i>	<i>De 20 a 49</i>	<i>Más de 49</i>
<b>Ocupados</b>		2.636.710	382.627	637.018	373.815	279.789	264.528	698.932
<b>Remunerados</b>		1.975.439	37.813	384.664	332.776	270.984	259.168	690.033
		74,9%	9,9%	60,4%	89,0%	96,9%	98,0%	98,7%
<b>Fijos</b>	<b>Total</b>	1.503.197	30.124	308.328	267.768	205.862	189.080	502.031
		76,1%	79,7%	80,2%	80,5%	76,0%	73,0%	72,8%
	<b>Hombres</b>	826.592	17.607	152.303	156.428	134.631	122.846	242.775
		79,4%	85,9%	83,3%	81,6%	79,0%	76,9%	76,7%
	<b>Mujeres</b>	676.606	12.517	156.026	111.339	71.232	66.235	259.256
		72,5%	72,3%	77,3%	78,9%	70,8%	66,6%	69,4%
<b>Eventuales</b>	<b>Total</b>	472.243	7.687	76.335	65.004	65.123	70.088	188.005
		23,9%	20,3%	19,8%	19,5%	24,0%	27,0%	27,2%
	<b>Hombres</b>	215.010	2.889	30.573	35.178	35.781	36.839	73.748
		20,6%	14,1%	16,7%	18,4%	21,0%	23,1%	23,3%
	<b>Mujeres</b>	257.231	4.796	45.760	29.827	29.341	33.249	114.256
		27,5%	27,7%	22,7%	21,1%	29,2%	33,4%	30,6%
<b>No remunerados</b>	<b>Total</b>	661.272	344.812	252.353	41.041	8.805	5.361	8.900
		25,1%	90,1%	39,6%	11,0%	3,1%	2,0%	1,3%
	<b>Hombres</b>	376.025	189.996	139.811	26.688	6.576	4.398	8.558
		26,5%	90,3%	43,3%	12,2%	3,7%	2,7%	2,6%
	<b>Mujeres</b>	285.249	154.816	112.543	14.357	2.229	963	342
		23,4%	89,9%	35,8%	9,2%	2,2%	1,0%	0,1%

Fuente: Encuesta Anual de Comercio. INE.

La tendencia creciente se produce tanto entre los mayoristas como entre los minoristas (Tablas 9 y 10, respectivamente), aunque en el caso de éstos últimos, el porcentaje de asalariados es inferior al correspondiente a los mayoristas en todos los tramos, excepto en el de los comercios de mayor tamaño. La principal diferencia se observa en el caso de las empresas de un tamaño entre 2 y 4 trabajadores. En ellas, la tasa de salarización es de más del 74% para las mayoristas y de menos del 56% para las minorista, una diferencia superior a los 18 puntos porcentuales.

Centrándonos en los asalariados, se puede indicar que el porcentaje de ellos con contrato fijo es similar entre los diversos tramos formados por las empresas con un tamaño inferior a 10 empleados (en torno al 80%, Tabla 8), descendiendo a partir de entonces el porcentaje según el tamaño de las empresas va creciendo, llegando a ser inferior al 73% entre las de mayor tamaño. Esto nos muestra que el recurso al empleo temporal es más elevado entre las grandes empresas.

**TABLA 9: OCUPADOS EN EL SECTOR MAYORISTA POR TIPO DE RELACIÓN LABORAL, TAMAÑO DE LA EMPRESA Y SEXO. AÑO 2002**

<i>Trabajadores</i>		<i>Total</i>	<i>Menos de 2</i>	<i>De 2 a 4</i>	<i>De 5 a 9</i>	<i>De 10 a 19</i>	<i>De 20 a 49</i>	<i>Más de 49</i>
<i>Ocupados</i>		1.015.273	86.290	159.508	164.528	173.723	170.616	260.607
<i>Remunerados</i>		876.036	16.422	118.654	151.910	168.651	168.251	252.147
		86,3%	19,0%	74,4%	92,3%	97,1%	98,6%	96,8%
<i>Fijos</i>	<i>Total</i>	677.372	14.346	97.724	122.883	131.037	127.443	183.938
		77,3%	87,4%	82,4%	80,9%	77,7%	75,7%	72,9%
	<i>Hombres</i>	479.961	10.445	68.176	89.289	97.138	93.549	121.363
		79,2%	86,0%	82,3%	81,1%	79,4%	77,8%	76,7%
	<i>Mujeres</i>	197.411	3.901	29.548	33.593	33.899	33.894	62.575
		73,1%	91,3%	82,4%	80,4%	73,3%	70,6%	66,7%
<i>Eventuales</i>	<i>Total</i>	198.663	2.076	20.929	29.024	37.614	40.807	68.212
		22,7%	12,6%	17,6%	19,1%	22,3%	24,3%	27,1%
	<i>Hombres</i>	126.050	1.704	14.633	20.815	25.245	26.696	36.957
		20,8%	14,0%	17,7%	18,9%	20,6%	22,2%	23,3%
	<i>Mujeres</i>	72.613	371	6.296	8.210	12.368	14.111	31.254
		26,9%	8,7%	17,6%	19,6%	26,7%	29,4%	33,3%
<i>No remunerados</i>	<i>Total</i>	139.238	69.867	40.854	12.618	5.072	2.367	8.459
		13,7%	81,0%	25,6%	7,7%	2,9%	1,4%	3,2%
	<i>Hombres</i>	115.776	59.207	32.462	9.682	4.261	1.885	8.281
		16,0%	83,0%	28,2%	8,1%	3,4%	1,5%	5,0%
	<i>Mujeres</i>	23.462	10.660	8.393	2.938	810	482	178
		8,0%	71,4%	19,0%	6,6%	1,7%	1,0%	0,2%

Fuente: Encuesta Anual de Comercio. INE.

Si se analizan las diferencias en la contratación entre mayoristas y minoristas, aparece una constante: la proporción de trabajadores con contratos fijos es más elevada entre las empresas mayoristas que entre las minoristas a igualdad de tamaño (Tablas 9 y 10), dándose la principal diferencia en las empresas más pequeñas (13,6 puntos porcentuales) y siendo prácticamente irrelevante en el caso de los comercios con mayor número de asalariados, así como entre aquellos de entre 5 y 9 trabajadores, en ambos casos con diferencias inferiores a un punto porcentual.

CITIES IN COMPETITION

Por último, si se analizan las diferencias de contratación entre hombres y mujeres, se pueden resaltar varias circunstancias. Existen una disparidad en la contratación indefinida y temporal entre hombres y mujeres. Prácticamente independientemente del tamaño de las empresas, la contratación indefinida masculina es superior a la femenina, oscilando la diferencia entre un máximo de casi 14 puntos y un mínimo de casi 3, correspondiendo la primera de las cifras a las empresas de menor tamaño y la última para aquellas entre 5 y 9 trabajadores. La diferencia media es de 6,9 puntos porcentuales (Tabla 8).

Las diferencias son mayores en el caso de los comercios minoristas, donde la contratación indefinida masculina es entre 4 y 20 puntos porcentuales superior a la femenina. En el caso del comercio mayorista, la diferencia es menor, hasta el punto de que la contratación indefinida entre las mujeres llega a ser más común que la masculina en los dos tramos correspondientes a las empresas de menor tamaño (hasta 4 trabajadores). Pese a ello, se puede apreciar una clara y constante tendencia: La diferencia entre la proporción de contratación indefinida masculina y femenina se va modificando a favor de los hombres con el crecimiento en el tamaño de las empresas, siendo superior la de estos últimos en las empresas de más de 4 trabajadores. Dicha tendencia no se debe a que el porcentaje de hombres con contrato indefinido se incremente con el tamaño de la empresa, sino al hecho de que sí bien en ambos sexos se aprecia una tendencia a la disminución del porcentaje con el mayor tamaño de los comercios, ésta es más acusada entre las mujeres.

**TABLA 10: OCUPADOS EN EL SECTOR MINORISTA POR TIPO DE RELACIÓN LABORAL, TAMAÑO DE LA EMPRESA Y SEXO. AÑO 2002**

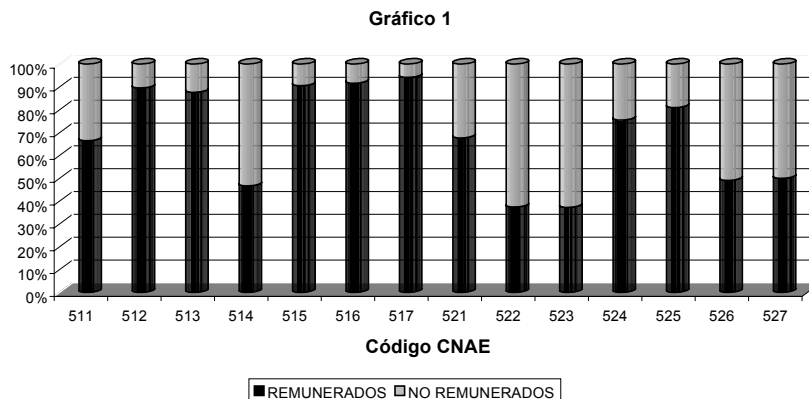
<i>Trabajadores</i>		<i>Total</i>	<i>Menos de 2</i>	<i>De 2 a 4</i>	<i>De 5 a 9</i>	<i>De 10 a 19</i>	<i>De 20 a 49</i>	<i>Más de 49</i>
<i>Ocupados</i>		1.621.437	296.337	477.510	209.287	106.066	93.912	438.325
<i>Remunerados</i>		1.099.403	21.391	266.010	180.866	102.333	90.917	437.886
		67,8%	7,2%	55,7%	86,4%	96,5%	96,8%	99,9%
<i>Fijos</i>	<i>Total</i>	825.825	15.778	210.604	144.885	74.825	61.637	31.8093
		75,1%	73,8%	79,2%	80,1%	73,1%	67,8%	72,6%
	<i>Hombres</i>	346.631	7.162	84.127	67.139	37.493	29.297	12.412
		79,6%	85,8%	84,1%	82,4%	78,1%	74,3%	76,7%
	<i>Mujeres</i>	479.195	8.616	126.478	77.746	37.333	32.341	196.681
		72,2%	66,1%	76,2%	78,2%	68,7%	62,8%	70,3%
<i>Eventuales</i>	<i>Total</i>	273.580	5.611	55.406	35.980	27.509	29.281	119.793
		24,9%	26,2%	20,8%	19,9%	26,9%	32,2%	27,4%
	<i>Hombres</i>	88.960	1.185	15.940	14.363	10.536	10.143	36.791
		20,4%	14,2%	15,9%	17,6%	21,9%	25,7%	23,3%
	<i>Mujeres</i>	184.618	4.425	39.464	21.617	16.973	19.138	83.002
		27,8%	33,9%	23,8%	21,8%	31,3%	37,2%	29,7%
<i>No remunerados</i>	<i>Total</i>	522.034	274.945	211.499	28.423	3.733	2.994	441
		32,2%	92,8%	44,3%	13,6%	3,5%	3,2%	0,1%
	<i>Hombres</i>	260.249	130.789	107.349	17.006	2.315	2.513	277
		37,4%	94,0%	51,8%	17,3%	4,6%	6,0%	0,2%
	<i>Mujeres</i>	261.787	144.156	104.150	11.419	1.419	481	164
		28,3%	91,7%	38,6%	10,3%	2,5%	0,9%	0,1%

Fuente: Encuesta Anual de Comercio. INE.

La jornada laboral de la gran mayoría de los trabajadores del sector es a tiempo completo. En concreto solamente el 8,3% de ellos trabajan a tiempo parcial, aunque hay una gran disparidad entre hombres y mujeres. En el caso de los primeros, el porcentaje no alcanza el 2,8%, en tanto que entre las segundas supera el 14% (Casares et al., 2004).

## 4.2. EMPLEO COMERCIAL Y SUBSECTORES COMERCIALES

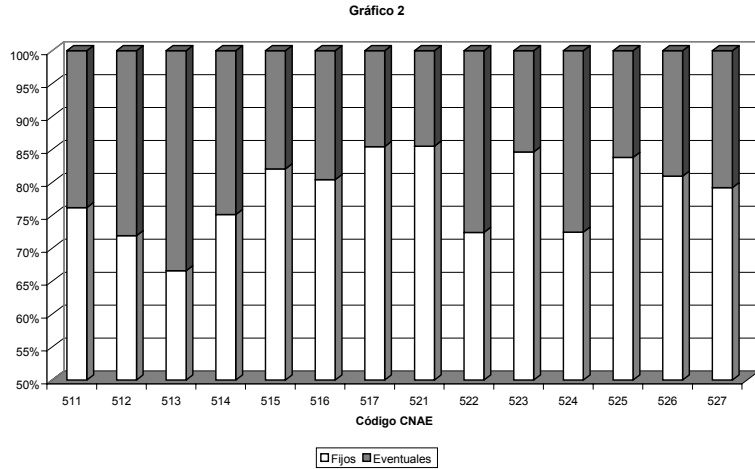
Para un adecuado análisis del sector comercial no es suficiente con ver las diferencias existentes entre el comercio mayorista y el minorista. Es conveniente desglosar estos sectores en los diversos subsectores que componen a cada uno de ellos.



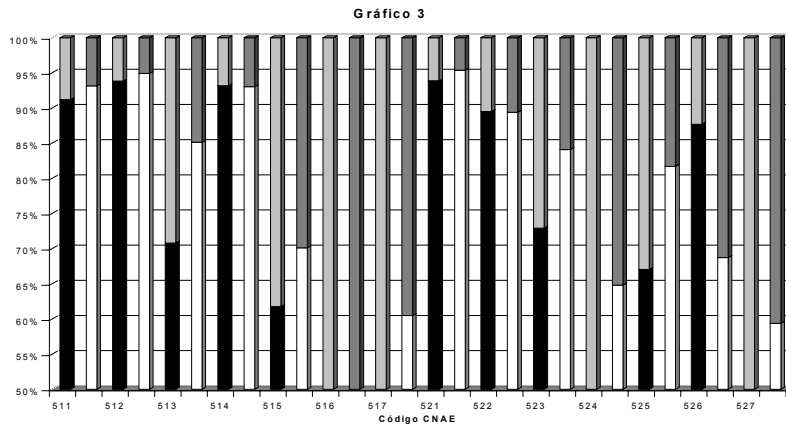
Analizando el tipo de empleo que crean (Gráfico 1), se puede indicar que hay grandes diferencias entre ellos. Algunos, como Otro comercio al por mayor (CNAE 517), Comercio al por mayor de maquinaria y equipo (CNAE 516), Comercio al por mayor de productos no agrarios semielaborados, chatarra y desecho (CNAE 515) y Comercio al por mayor de materias primas agrarias y animales vivos (CNAE 512) superan o están muy cerca del 90% de asalariados. Por el contrario, en otros sectores más de la mitad de los trabajadores son no asalariados, como es el caso del Comercio al por menor de productos farmacéuticos, médicos, belleza e higiene (CNAE 523) o el Comercio al por menor de alimentos, bebidas y tabaco en establecimientos especializados (CNAE 522).

La temporalidad de los subsectores analizados (Gráfico 2) oscila entre el 33% del Comercio al por mayor de productos alimenticios, bebidas y tabaco (CNAE 513) y el 14,5% del Comercio al por menor en establecimientos no especializados (CNAE 521), siendo de destacar que la mayoría de ellos no superan el 20%, cuando la media nacional para el año 2002 estaba en el 31% (Tabla 6).

## CITIES IN COMPETITION

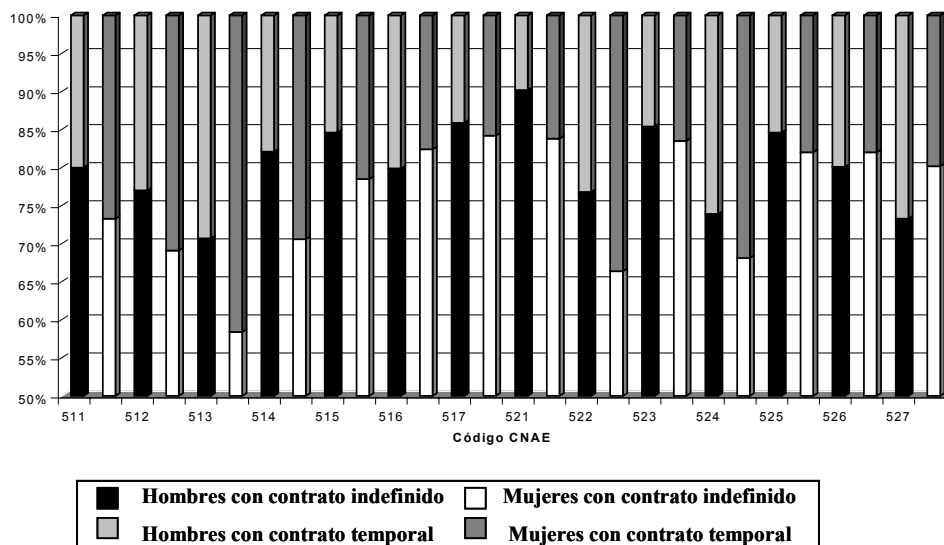


Extendiendo el análisis a las diferencias entre empleo masculino y femenino, se pueden destacar (Gráfico 3) que únicamente en el subsector del Comercio al por menor no realizado en establecimientos (CNAE 526) la tasa de salarización masculina supera claramente la femenina, en tanto que en siete de ellos la tasa de salarización femenina supera a la masculina en más de diez puntos porcentuales, llegando a más de 30 en el caso de Otro comercio al por mayor (CNAE 517).



Respecto a la diferencia entre la contratación fija y temporal entre hombres y mujeres, expuesta en el Gráfico 4 hay que mencionar que solamente en tres sectores el porcentaje de empleo asalariado con contrato indefinido femenino supera al masculino, siendo de destacar el caso de la Reparación de efectos personales y enseres domésticos (CNAE 527) sector en el cual la tasa de empleo fijo femenino supera al masculino en 6,8 puntos porcentuales. Entre los subsectores con mayor preponderancia del empleo fijo masculino sobre el femenino se pueden indicar los de Comercio al por mayor de productos alimenticios, bebidas y tabaco (CNAE 513), Comercio al por mayor de productos de consumo, distintos de alimenticios (CNAE 514) y Comercio al por menor de alimentos, bebidas y tabaco en establecimientos especializados (CNAE 522) todos ellos con más de 10 puntos porcentuales.

Gráfico 4



## 5. OTRO PERSONAL QUE TRABAJA PARA EL SECTOR COMERCIAL

Para un completo análisis de la importancia del sector comercial sobre el empleo, éste debe ampliarse a aquel personal cuya actividad, sin trabajar directamente en empresas del sector, es claramente dependiente del mismo. Es personal que no está en nómina de estas empresas, pero cuyo trabajo se desarrolla en el sector, reflejándose sus costes por parte de las empresas comerciales como servicios adquiridos.

Entre este personal se encuentran aquellos trabajadores que desempeñan sus labores en empresas comerciales, pero siendo trabajadores de una empresa de trabajo temporal (ETT) y los que trabajan en el comercio, estando vinculados a una empresa del sector por un contrato no laboral, esto es, autónomos que trabajen para empresas comerciales. Dentro de este segundo grupo es importante destacar el caso del personal a comisión, que comprende a los vendedores y representantes libres a comisión que intervienen en el proceso de comercialización de los productos de la empresa, con la que están ligados mediante una relación laboral de carácter especial, generalmente por un contrato mercantil (SCL).

Las cifras correspondientes a estas dos figuras aparecen recogidas en las Tabla 11 y el Gráfico 5. En la primera de ellas se puede apreciar el peso que estos dos tipos de trabajadores suponen respecto al total de ocupados en el sector comercial, siendo cercano al 2,1% en su conjunto, siendo más importante numéricamente el caso de los trabajadores SCL que el de los correspondientes a empresas de trabajo temporal. La media anual en el año 2002 de unos y otros es de unos 40.000 para los primeros y de en torno a 22.000 para los segundos.

Como se puede apreciar, el recurso a este tipo de fuerza laboral es mucho más frecuente entre las empresas mayoristas que entre las minoristas, oscilando la diferencia entre 5 y 8 veces en cifras relativas y entre 3 y 5 en

CITIES IN COMPETITION

absolutas, correspondiendo las cifras mayores al caso del empleo de trabajadores procedentes de E.T.T. y las menores al caso de los SCL. En su conjunto, casi uno de cada veinte de los trabajadores de las empresas mayoristas son de uno de estos tipos, frente a menos de uno de cada cien en el caso de las minoristas.

**TABLA 11: OTRO PERSONAL QUE TRABAJA PARA EL SECTOR COMERCIAL. AÑO 2002**

		<i>Total comercio</i>	<i>Mayoristas</i>	<i>Minoristas</i>
<b>Ocupados</b>	<b>Absoluto</b>	2.961.240,5	1.017.470,7	1.581.293,2
<b>E.T.T.</b>	<b>Absoluto</b>	22.528,7	17.648,7	3.462,7
	<b>Relativo</b>	0,76%	1,73%	0,22%
<b>S.C.L.</b>	<b>Absoluto</b>	40.150,5	29.131,5	8.612,0
	<b>Relativo</b>	1,36%	2,86%	0,54%

Fuente: Encuesta Anual de Comercio. INE<sup>71</sup>

El estudio del recurso a esta mano de obra puede extenderse al caso de los diversos subsectores comerciales (Gráfico 5). De entre los datos recogidos en ella, merece especial mención el gran empleo que se hace de la figura del SCL en el subsector del comercio al por mayor de productos de consumo distintos a los alimentos (CNAE 514), donde el porcentaje llega a ser del 7,98% y por los intermediarios de comercio (CNAE 511) (3,9%), en tanto que ningún otro llega al 2%.

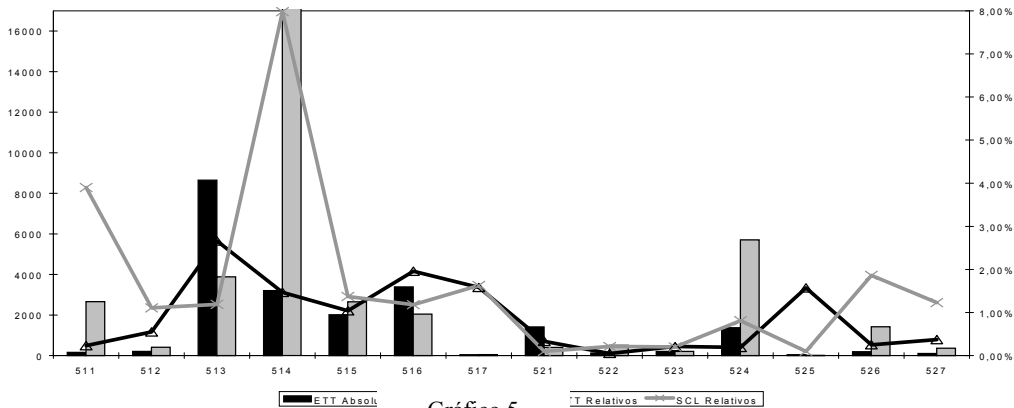


Gráfico 5

En lo referido a trabajadores procedentes de empresas de trabajo temporal, se puede destacar que solamente en el caso del Comercio al por mayor de productos alimenticios, bebidas y tabaco (CNAE 513) su cifra media en el año 2002 supera el 2% sobre los ocupados, seguido por el caso del Comercio al por mayor de maquinaria y equipo (CNAE 516), que llega a tener un 1,96% de trabajadores con dicha procedencia.

En el resto de casos, la demanda de ambos tipos de trabajadores es muy reducida, siendo, en líneas generales, inferior en el caso de los subsectores minoristas que en el de los mayoristas, como era de esperar, dados los datos referidos a mayoristas y minoristas en su conjunto.

<sup>71</sup> Datos medios anuales



## **BIBLIOGRAFÍA**

- CAMPAYO, C. (2004): “Empleo e igualdad de oportunidades en el pequeño comercio: indicadores para su análisis”. Instituto de Desarrollo Regional, Fundación Universitaria. Unión General de Trabajadores.
- CASARES, J. Et al. (1987): “La economía de la distribución comercial”. Ariel Economía.
- CASARES, J. Et al. (2004): “El tejido social del comercio. Contribución al mercado laboral”. *Distribución y Consumo*, marzo-abril, pp. 5-23